

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*DECRETO 297/2015, de 21 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña Inmaculada Durán Sánchez como Directora General de Consumo.*

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de julio de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Inmaculada Durán Sánchez como Directora General de Consumo.

Sevilla, 21 de julio de 2015

SUSANA DÍAZ PACHECO  
Presidenta de la Junta de Andalucía

AQUILINO ALONSO MIRANDA  
Consejero de Salud